

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

38656 *SEGOVIA*

Doña Ana Martín Rodríguez, Magistrado-Juez de Primera Instancia del número dos de esta ciudad de Segovia y su partido.

Hace saber: Que en el concurso de acreedores 426/2010 seguido a instancia de "Nobeltia Desarrollo de Proyectos, Sociedad Limitada" he acordado notificar, por medio del presente, que ha sido presentado en este Juzgado el correspondiente informe por la administración concursal, a fin de que cualquier interesado pueda impugnar el inventario y lista de acreedores dentro del término de diez días si les conviniera pudiendo obtener copia a su costa.

Segovia, 23 de diciembre de 2010.- .

ID: A120075212-1